



Parlamento de Navarra  
Nafarroako Parlamentua

---

# PROYECTO DE PRESUPUESTOS DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

EJERCICIO 2024

---

Octubre, 2023.



PARLAMENTO DE NAVARRA  
NAFARROAKO PARLAMENTUA

# ÍNDICE

## Contenido

RESUMEN ECONÓMICO POR CAPÍTULOOS .....	2
RESUMEN ECONÓMICO DE GASTOS POR CAPÍTULOOS.....	3
CUADRO DE CUENTAS GASTOS 2024.....	3
RESUMEN ECONÓMICO DE INGRESOS POR CAPÍTULOOS .....	10
CUADRO DE CUENTAS INGRESOS 2024 .....	10
MEMORIA EXPLICATIVA. -.....	13
1.- INTRODUCCIÓN. - .....	13
2.- ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOOS ECONÓMICOS.....	144
3.- ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOOS ECONÓMICOS. ....	19





## PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO 2024

### RESUMEN ECONÓMICO POR CAPÍTULO

<b>GASTOS</b>	<b>IMPORTE</b>
CAPÍTULO I.- GASTOS DE PERSONAL	9.130.710 €
CAPÍTULO II.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SS.	2.619.557 €
CAPÍTULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.433.950 €
CAPÍTULO V.- CRÉDITO GLOBAL E IMPREVISTOS	159.892 €
CAPÍTULO VI.- INVERSIONES REALES	805.010 €
CAPÍTULO VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS	57.795 €
CAPÍTULO IX.- PASIVOS FINANCIEROS	6.000 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>16.212.914 €</b>

<b>INGRESOS</b>	<b>IMPORTE</b>
CAPÍTULO III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	3.300 €
CAPÍTULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.335.809 €
CAPÍTULO V.- INGRESOS PATRIMONIALES	5.000 €
CAPÍTULO VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	853.200 €
CAPÍTULO VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS	15.010 €
CAPÍTULO IX.- PASIVOS FINANCIEROS	595 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>16.212.914 €</b>





**PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**EJERCICIO 2024**

**RESUMEN ECONÓMICO DE GASTOS POR CAPÍTULO**

CONCEPTO	PROYECTO 2024	% TOTAL
CAPÍTULO I.- GASTOS DE PERSONAL	9.130.710 €	56,32 %
CAPÍTULO II.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES. Y SS.	2.619.557 €	16,16 %
CAPÍTULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.433.950 €	21,18 %
CAPÍTULO V.- CRÉDITO GLOBAL E IMPREVISTOS	159.892 €	0,99 %
CAPÍTULO VI.- INVERSIONES REALES	805.010 €	4,97 %
CAPÍTULO VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS	57.795 €	0,37 %
CAPÍTULO IX.- PASIVOS FINANCIEROS	6.000 €	0,04 %
<b>TOTALES</b>	<b>16.212.914 €</b>	<b>100,00%</b>



CLAVE ECONÓMICA						DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
C.C.	Cap.	Art.	Conc.	Subc.	Partida						
1000	1					<b>GASTOS DE PERSONAL</b>					9.130.710
		10				ALTOS CARGOS				3.189.310	
			100			<b>Retribuciones Altos Cargos</b>			3.189.310		
				1000	10000	Retribuciones Presidencia	81.000	81.000			
				1001	10010	Prestaciones a Expresidentas y Expresidentes	10	10			
				1005	10050	Retribuciones Parlamentarias y Parlamentarios	2.922.000	2.922.000			
				1006	10060	Retrib. Y Prestac. a Exparlamentarias y Exparlamentarios	77.000	77.000			
				1007	10070	Retribuciones Dietas Parlamentarias y Parlamentarios	109.300	109.300			
		11				PERSONAL EVENTUAL				633.200	
			110			<b>Retrib. Pers. Eventual Gabinete</b>			106.200		
				1100	11000	Retrib. Pers. Eventual Gabinete Presidencia	106.200	106.200			
			111			<b>Retribuciones otro personal eventual</b>			527.000		
				1110	11100	Retrib. Pers. Eventual otros cargos electos	527.000	527.000			
		12				PERSONAL				3.438.000	
			120			<b>Retribuciones Funcionarios</b>			2.448.000		
				1200	12000	Retribuciones Personal funcionario	2.448.000	2.448.000			
			121			<b>Personal contratado vacantes</b>			900.000		
				1210	12100	Retrib. Personal contratado Reserva plaza y vacantes	900.000	900.000			
			122			<b>Personal contratado encima plantilla</b>			90.000		
				1220	12200	Retrib. Personal contratado sustituciones y necesidades de servicio	90.000	90.000			



CLAVE ECONÓMICA						DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
C.C	Cap	Art.	Conc.	Subc.	Partida						
		16	160			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOCIALES <b>Cuotas sociales</b>			1.640.200	1.830.200	
				1600	16000	Seguridad Social personal	916.000	916.000			
				1602	16020	Seguridad Social Parlamentarias y Parlamentarios	655.000	655.000			
				1603	16030	Otras mejoras sociales	25.200	25.200			
				1604	16040	Prima Seguros Parlamentarias y Parlamentarios	17.000	17.000			
				1605	16050	Prima Seguros personal Servicios	27.000	27.000			
						<b>Fondo Capítulo I</b>			190.000		
				1606	16060	Fondo Capítulo I	190.000	190.000			
		18	182			INDEMNIZACIONES Y SENTENCIAS <b>Ejecución de sentencias</b>			40.000	40.000	
				1820	18200	Compensaciones, Indemnizaciones y Ejecución de sentencias	40.000	40.000			



CLAVE ECONÓMICA						DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
C.C.	Cap.	Art.	Conc.	Subc.	Partida						
1000	2					<b>GASTOS BIENES CTES Y SERVICIOS</b>					2.619.557
		20				ARRENDAMIENTOS Y MANTENIMIENTO				61.012	
			202			<b>Arrendamiento de locales</b>			21.012		
				2020	20200	Arrendamiento de locales	21.012	21.012			
			203			<b>Arrendamientos maquinaria y utillaje</b>			2.000		
				2030	20320	Arrendamientos	2.000	2.000			
			206			<b>Arrendam. Otro inmovilizado material</b>			38.000		
				2060	20600	Arrendamientos Bases de Datos	38.000	38.000			
		21				REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN				573.850	
			212			<b>Repar.y mantenim. del edificio</b>			120.400		
				2120	21200	Repar.y mantenimiento del edificio	120.400	120.400			
			213			<b>Repar. y mantenim. Maquinaria e instal.</b>			133.450		
				2130	21300	Repar. y mantenim. Maquinaria e instalaciones	133.450	133.450			
			216			<b>Repar. y mant. Equipos programas inf.</b>			318.000		
				2160	21600	Repar. y mant. Equipos y programas inf.	318.000	318.000			
			219			<b>Repar. y conserv. Otro inmov. material</b>			2.000		
				2190	21900	Repar. y conserv. Otro inmov. material	2.000	2.000			
		22				MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS				1.931.495	
			220			<b>Material de oficina</b>			55.000		
				2200	22000	Material oficina no inventariable u ordinario	30.000	30.000			
				2202	22020	Prensa y revistas	25.000	25.000			
			222			<b>Comunicaciones</b>			61.000		
				2220	22200	Comunicaciones	55.000	55.000			
				2221	22210	Comunicaciones postales y telegráficas	6.000	6.000			
			223			<b>Gastos de transporte</b>			10.000		
				2230	22300	Gastos de transporte	10.000	10.000			
			225			<b>Tributos</b>			3.000		
				2250	22500	Tributos locales	3.000	3.000			



CLAVE ECONÓMICA						DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
C.C.	Cap.	Art.	Conc.	Subc.	Partida						
			226			<b>Gastos diversos</b>			719.350		
				2261		Atenciones protocolarias y representativas		162.850			
					22610	Presidencia	9.000				
					22611	Atenciones sociales y protocolo	65.000				
						Viajes ofic.Presidencia y Gabinete					
					22612	Presidencia	20.000				
						Gtos.Viajes oficiales Parlamentarias y					
					22613	Parlamentarios	68.850				
				2262		Actividad. generales, de difusión y culturales		220.000			
					22620	Actividades de difusión y culturales	120.000				
					22625	Actividades generales	100.000				
				2263	22630	Gastos jurídico-contenciosos, ss.bancarios	7.500	7.500			
				2266	22660	Reuniones, conferencias y cursillos	45.000	45.000			
				2267		Edición de libros y otras publicaciones		64.000			
					22670	Ediciones y publicaciones	50.000				
					22675	Encuadernaciones	14.000				
				2268	22680	Servicios de información	220.000	220.000			
			227			<b>Trabajos realizados por otras empresas</b>			724.675		
					2271	22710	Servicios de limpieza y aseo	378.000	378.000		
					2279	22790	Otros trabajos realizados	346.675	346.675		
			228			<b>Suministros auxiliares</b>			358.470		
					2280	22800	Suministros	325.000	325.000		
					2282	22820	Repuestos	3.000	3.000		
					2284	22840	Material para limpieza y aseo	10.500	10.500		
					2285	22850	Vestuario	13.670	13.670		
					2287	22870	Material informático	6.300	6.300		
						OTRAS INDEMNIZACIONES					
						<b>Indemnizaciones a Personal Servicios</b>			53.200		
			240								
					2401	24010	Dietas y gastos viaje personal servicios	25.200	25.200		
					2402	24020	Dietas y gastos provisión ptos. de trabajo	18.000	18.000		
					2403	24030	Otras dietas y gastos	10.000	10.000		
		24									



CLAVE ECONÓMICA						DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
C.C.	Cap.	Art.	Conc.	Subc.	Partida						
1000	4	47				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					3.433.950
			470	4709	47090	EMPRESAS			10.000	10.000	
		48				Ejecución de sentencias	10.000	10.000			
			481			INSTIT. SIN ANIMO DE LUCRO				3.423.950	
			482	4810	48100	<b>Asignaciones Grupos Parlamentarios</b>			3.085.000		
						Asignaciones Grupos Parlamentarios	3.085.000	3.085.000			
						<b>Convenios con otras Instituciones</b>			338.950		
				4820	48201	Convenio Universidad de Navarra	20.000	20.000			
				4820	48202	Convenio Universidad Pública de Navarra	123.950	123.950			
				4820	48203	Subvención Intergrupo Sahara	15.000	15.000			
				4820	48205	Subv. Iniciativas Legislativas Populares	20.000	20.000			
				4820	48206	Otros Convenios	48.000	48.000			
				4820	48207	Subv. Actividades de Desarrollo y solidaridad	112.000	112.000			
1000	5	50	500	5000	50000	<b>CRÉDITO GLOBAL E IMPREVISTOS</b>			159.892	159.892	159.892
						Crédito global y otros imprevistos	159.892	159.892			
1000	6	60				<b>INVERSIONES REALES</b>				805.010	805.010
			602			PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA					
				6020	60200	<b>Edificios y otras construcciones</b>			130.000		
						Edificios	130.000	130.000			
			603			<b>Maquinaria, instalaciones y utillaje</b>			100.000		
				6031	60310	Instalaciones y maquinaria	100.000	100.000			
			605			<b>Mobiliario y enseres</b>			45.000		
				6051	60510	Mobiliario	25.000	25.000			
				6059	60590	Otro mobiliario y equipos	20.000	20.000			
			606			<b>Equipos proceso de información</b>			480.000		
				6060	60600	Equipos proceso información. Hardware	225.000	225.000			
					60601	Equipos proceso de información. Software	255.000	255.000			
			608			<b>Otro inmovilizado material</b>			50.000		
				6083	60830	Adquisición de libros y otras publicaciones	50.000	50.000			
		65				VEHÍCULOS			10	10	
			654	6540	65400	<b>Vehículos</b>	10	10			



CLAVE ECONÓMICA						DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
C.C.	Cap.	Art.	Conc.	Subc.	Partida						
1000	8	82	822	8224	82240 82241	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>  CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS <b>Préstamos y anticipos conc.a m/p y l/p</b> Ayuda préstamos para vivienda Anticipos de sueldo	36.650 21.145	36.650 21.145	57.795	57.795	57.795
1000	9	93	930	9300	93000	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>  FIANZAS Y DEPÓSITOS <b>Devolución de fianzas</b> Devolución de fianzas y depósitos	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000





## PRESUPUESTO DE INGRESOS

EJERCICIO 2024

### RESUMEN ECONÓMICO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CONCEPTO	PROYECTO 2024	% TOTAL
CAPÍTULO III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	3.300 €	0,02%
CAPÍTULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.335.809 €	94,59%
CAPÍTULO V.- INGRESOS PATRIMONIALES	5.000 €	0,03%
CAPÍTULO VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	853.200 €	5,26%
CAPÍTULO VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS	15.010 €	0,09%
CAPÍTULO IX.- PASIVOS FINANCIEROS	595 €	0,01%
<b>TOTALES</b>	<b>16.212.914 €</b>	<b>100,00%</b>



CLAVE ECONÓMICA						DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
C.C.	Cap.	Art.	Conc.	Subc.	Partida						
1000	3					<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>					3.300
		30	300			VENTA DE BIENES Y PRODUCTOS <b>Venta de bienes y productos</b>			120	120	
				3004	30040	Venta de publicaciones	120	120			
		32	321			DCHOS. DE EXAMEN PROVISIÓN PUESTOS TRABAJO <b>Dchos. Examen provisión puestos trabajo</b>			500	500	500
				3210	32100	Dchos. Examen provisión ptos. Trabajo	500	500			
		38	380			REINTEGROS <b>Reintegros</b>			2.500	2.500	2.500
				3800	38000	Reintegros	2.500	2.500			
		39	399			OTROS INGRESOS <b>Otros ingresos</b>			180	180	180
				3990	39900	Otros ingresos	180	180			
1000	4					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					15.335.809
		40	400			TRANSF. CTES. GOBIERNO DE NAVARRA <b>Transf. Corrientes Gobierno de Navarra</b>			15.335.809	15.335.809	15.335.809
				4000	40000	Cap. Gasto (1+2+4)-Cap.ing.(3+5)	15.335.809	15.335.809			



CLAVE ECONÓMICA						DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
C.C.	Cap.	Art.	Conc.	Subc.	Partida						
1000	5					<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>					5.000
		52	520	5200	52000	INTERESES DEPÓSITOS Y APLAZAMIENTOS <b>Intereses de depósitos y aplazamientos</b> Intereses de depósitos	5.000	5.000	5.000	5.000	
1000	7					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					853.200
		70	700	7000	70000	TRANSF.CAPITAL GOBIERNO DE NAVARRA <b>Transf. de capital del Gobierno de Navarra</b> Cap. Gasto (6+8+9)- cap.Ing.(8+9)	853.200	853.200	853.200	853.200	
1000	8					<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>					15.010
		82	821	8214	82140	REINTEGROS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS <b>Reint. Préstamos concedidos a c/p y m/p</b> Reintegro préstamos vivienda	4.000	4.000	15.000	15.000	
					82142	Reintegro anticipos de sueldo	11.000	11.000			
		87	870	8700	87000	REMANENTES DE TESORERIA <b>Remanentes de tesorería</b> Remanentes de tesorería	10	10	10	10	
1000	9					<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>					595
		93	931	9310	93100	DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDOS <b>Fianzas y depósitos recibidos</b> Fianzas y depósitos recibidos	595	595	595	595	





## MEMORIA EXPLICATIVA. -

### 1.- INTRODUCCIÓN.

De conformidad con lo establecido en la Ley Foral 13/2007 de la Hacienda Foral de Navarra y en el Capítulo I del Reglamento económico financiero del Parlamento de Navarra, se presenta el proyecto de Presupuestos del Parlamento de Navarra correspondientes al año 2024, para su integración en el Proyecto de Presupuestos Generales de Navarra, con los siguientes datos fundamentales:

a) El Anteproyecto de Presupuestos del Parlamento de Navarra para el año 2024 fue aprobado por Acuerdo de Mesa de fecha 23 de octubre de 2023.

b) El Proyecto de Presupuesto asciende a un importe de 16.212.914 euros, un 3,1% superior al importe inicial del ejercicio anterior.

c) La suma de las operaciones corrientes del Presupuesto de gastos asciende un 2,7%, en tanto que la suma de las operaciones de capital lo hace en un 11,1%.

d) En el Presupuesto de ingresos, las transferencias corrientes procedentes de los Presupuestos Generales de Navarra se incrementan un 2,7%, en tanto que las transferencias de capital aumentan un 12,5%.

e) Los presupuestos del Parlamento de Navarra, a los efectos de su integración en el Proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 2024, se clasifican en:

Transferencias corrientes:	15.335.809 €
Transferencias de capital:	853.200 €

El Proyecto de Presupuestos del Parlamento de Navarra para el año 2024 persigue la elaboración de un presupuesto basado en criterios de transparencia, equilibrio y rigor financiero, para una eficiente utilización de los recursos públicos. Impulsa un modelo de administración competente, que vincule la prestación de un servicio de calidad, con la transformación digital y el desarrollo del capital humano y mantiene la naturaleza de carácter limitativo y vinculante propia del presupuesto público.

Se incluyen en este Proyecto los créditos necesarios para el mantenimiento de las funciones habituales de la entidad, teniendo en cuenta los créditos requeridos para el desarrollo de los



proyectos estratégicos que viene desarrollando el Parlamento de Navarra y los que pretende acometer.

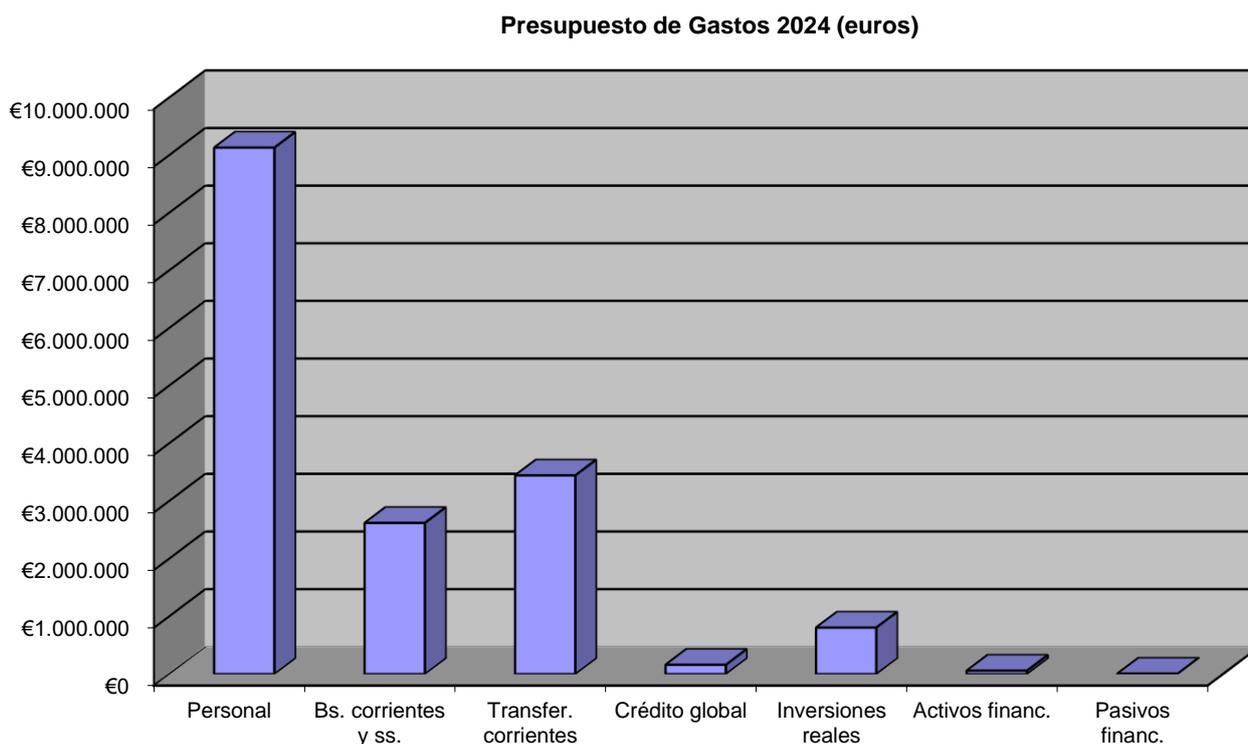
Entre los proyectos estratégicos actuales, se prevé continuar con las actuaciones destinadas a la implantación de fuentes de energía renovables y los desarrollos derivados de la integración de la administración electrónica.

Como nuevos proyectos se han incluido, entre otros, el desarrollo e implementación de un nuevo portal web e intranet del Parlamento y la mejora del sistema de climatización.

Todo ello se plantea teniendo en cuenta el compromiso general de la administración pública con el mantenimiento de la estabilidad presupuestaria y la reducción del déficit.

## 2.- ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS.

En el siguiente gráfico se observa el peso específico de cada capítulo económico respecto del total del Presupuesto de gastos:



## CAPÍTULO I.- GASTOS DE PERSONAL.-

En el Proyecto de Presupuestos del Parlamento de Navarra para el año 2024, se han consignado 9.130.710 euros correspondientes a Capítulo I – Gastos de Personal, cifra que representa un 56% del Presupuesto total de gastos de la Cámara.

En términos globales, las cifras del Capítulo I componen el marco presupuestario para atender los compromisos retributivos derivados de la normativa aprobada y la actual Plantilla orgánica.

Se incluye en esta consignación, tanto la previsión de incremento retributivo salarial, según se determine en los Presupuestos Generales de Navarra para 2024, como el incremento consolidado de 2023, que no había quedado reflejado en el presupuesto inicial del ejercicio anterior, que suman, entre ambos conceptos, una variación del 3,5% de las consignaciones presupuestarias totales, respecto del presupuesto inicial de 2023.

De conformidad con el artículo 15.2 del Reglamento del Parlamento de Navarra, la Mesa, previa audiencia de la Junta de Portavoces, fijará las cuantías correspondientes a las distintas modalidades retributivas de Parlamentarios y Parlamentarias Forales, dentro de las consignaciones presupuestarias asignadas para ello.

Las retribuciones correspondientes al personal quedan referenciadas, tal y como determina el Estatuto del Personal al servicio del Parlamento de Navarra, al criterio que, con carácter general, se fija para los funcionarios públicos en la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra.

Todo ello, teniendo en cuenta la Resolución de 14 de noviembre de 2022 de la Secretaria General de Estado de Función Pública, por la que se publica el “Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI” que establece, en referencia a las retribuciones del año 2024 para el personal al servicio de las administraciones públicas:

*“Para el año 2024, el incremento salarial fijo será del 2%, sobre la base de las retribuciones ya incrementadas en el ejercicio anterior.*

*Adicionalmente a la subida fija del año 2024, si la suma de la variación del IPCA de los años 2022, 2023 y 2024 superara el incremento retributivo fijo acumulado de 2022, 2023 y 2024 establecido en los párrafos anteriores, se aplicará un incremento retributivo adicional y consolidable del 0,5%. Este incremento adicional tendría efectos de 1 de enero de 2024.”*

La partida denominada “Fondo de Capítulo I” recoge los créditos necesarios para atender otros compromisos retributivos o mejoras sociales derivadas de, la actualización de conceptos retributivos, el dialogo social, o de otras obligaciones de difícil previsión.

Se incluye también en este Capítulo, la partida destinada a atender, en su caso, sentencias o litigios, en materia de personal, en los que el Parlamento de Navarra sea parte.



La naturaleza de los gastos de personal, de acuerdo con la clasificación económica, es la siguiente:

- Presidencia y Cargos electos.....	3.112.300 €
- Prestaciones y Cesantías.....	77.010 €
- Personal eventual.....	633.200 €
- Personal funcionario.....	2.448.000 €
- Personal contratado.....	990.000 €
- Cuotas sociales.....	1.640.200 €
- Fondo del Capítulo I.....	190.000 €
- Indemnizaciones y ejec. sentencias.....	40.000 €

## **CAPITULO II.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. -**

La dotación económica de esta Capítulo de gastos para el año 2024 alcanza los 2.619.557 euros, lo que representa el 16,15% del Presupuesto de gastos del ejercicio, con un incremento del 0,1% sobre la consignación del ejercicio anterior.

Atendiendo al grado de ejecución del Estado de Gastos, se incluyen los trabajos de mantenimiento habituales, a los que se añaden nuevos licenciamientos y soportes derivados de la implantación de la administración electrónica y la aplicación ÁGORA, así como un servicio de soporte de servidores virtuales.

Este Capítulo recoge gastos derivados de contratos prorrogados, en algunos casos comprometidos en el ejercicio anterior, y que afectan a dos ejercicios presupuestarios.

Se incluyen además las propuestas formuladas por las Jefaturas de los Servicios, correspondientes a actuaciones para la fase final del proyecto de implantación de la administración electrónica y de gestión de documentos electrónicos, fundamentalmente en la parte que corresponde al archivo electrónico.

Se prevé la contratación de los servicios externos de traducción y transcripción, el contrato de servicios audiovisuales de televisión y la asistencia técnica para el sistema audiovisual y de votaciones.

Se reducen de forma considerable los créditos presupuestados correspondientes a la partida de Suministros, como efecto de la estabilización del mercado, de energía eléctrica y gas.



Atendiendo a la clasificación económica el gasto de este Capítulo se desglosa en los siguientes conceptos:

- Arrendamientos.....	61.012 €
- Reparación y conservación.....	573.850 €
- Material oficina y comunicaciones.....	129.000 €
- Act. protocolarias, de difusión y generales.....	382.850 €
- Reuniones, cursos y desplazamientos.....	98.200 €
- Publicaciones y servicios de información.....	284.000 €
- Servicios exteriores.....	724.675 €
- Suministros y otros gastos.....	365.970 €

#### **CAPÍTULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES. -**

La consignación presupuestaria de este Capítulo económico asciende a 3.433.950 euros, un 21,18% del Presupuesto de gastos, e incluye la partida correspondiente a asignaciones a los Grupos Parlamentarios, que se incrementa en dos puntos porcentuales y otras partidas relativas a subvenciones y convenios con diversos colectivos, con un incremento global del Capítulo del 2,6%, sobre la consignación inicial del presupuesto anterior.

Si atendemos a los destinatarios de estas transferencias, el 90% corresponde a las asignaciones a Grupos y, el resto, a otras subvenciones entre las que se encuentran, al igual que en ejercicios anteriores, los convenios que se firman con la Universidad de Navarra, la Universidad Pública de Navarra o la Subvención del Intergrupo Parlamentario – Paz y libertad para el pueblo saharauí.

La partida denominada “Subvenciones a actividades de Desarrollo y Solidaridad” incrementa sus créditos en aplicación del compromiso político y económico con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, adoptado en el Pacto Navarro contra la pobreza y la desigualdad firmado con fecha 20 de febrero del 2021, ascendiendo del 0,6% a un importe cercano al 0,7% del Presupuesto de gastos. Su ejecución se realiza, en la medida de lo posible, en concordancia con las líneas de actuación establecidas en el III Plan Director de Cooperación Navarra (2021-2024).

Se mantiene, en los mismos importes que el ejercicio anterior, la partida presupuestaria destinada a dar cobertura a las Subvenciones correspondientes a Iniciativas Legislativas Populares. La partida correspondiente a Otros convenios se presupuesta atendiendo a las propuestas de formalización de nuevos convenios, con el centro asociado de la UNED en Navarra y con el Consejo Escolar de Navarra.

Se incluye también en este Capítulo, la partida destinada a atender, en su caso, posibles indemnizaciones derivadas de sentencias o litigios en los que el Parlamento de Navarra sea parte.



## **CAPÍTULO V.- CRÉDITO GLOBAL Y OTROS IMPREVISTOS. -**

Contiene el crédito global, regulado por el artículo 10 del Reglamento Económico Financiero del Parlamento de Navarra aprobado por la Mesa con fecha 27 de enero de 2020 (BOPN nº. 19 de 7 de febrero de 2020), dentro del Capítulo V.

## **CAPÍTULO VI. - INVERSIONES REALES. -**

Este Capítulo integra los proyectos estratégicos de inversión que tiene previsto acometer el Parlamento de Navarra durante el ejercicio 2024 y los destinados a la adquisición de bienes o servicios de capital, de naturaleza inventariable, necesarios para el funcionamiento de los servicios.

El importe global del Capítulo asciende a 805.010 euros, cifra que representa el 4,96% del gasto total, y aumenta un 12,1% con respecto a las consignaciones del ejercicio anterior.

Entre las actuaciones que se incluyen en este Capítulo cabe destacar las siguientes:

- a) Actuaciones referidas a transición energética y de instalación de fuentes de energía renovables.
- b) Mejoras en el sistema de climatización.
- c) Adquisición de un nuevo sistema de almacenamiento informático.
- d) Desarrollo e implantación de un nuevo portal web e intranet.

Los proyectos de gastos correspondientes a inversión en mobiliario se mantienen en un importe ajustado, permitiendo las sustituciones de inventario que se consideran oportunas para la actividad habitual del Parlamento.

## **CAPÍTULOS VIII Y IX.- ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS. -**

Con una consignación de 57.795 y 6.000 euros, respectivamente, estos Capítulos representan el 0,4 % del total de gastos correspondientes al ejercicio 2024.



### **3.- ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO ECONÓMICOS.**

La estimación del conjunto de ingresos recogida en el Proyecto de Presupuestos para el año 2024 asciende a 16.212.914 euros.

Las transferencias corrientes y de capital que se reciben del Presupuesto General de Navarra, suponen el 94,6% y el 5,3%, respectivamente, del total de los ingresos previstos para el año 2024. La partida de transferencias corrientes aumenta en un 2,7%, con respecto al ejercicio anterior, y la de transferencias de capital se incrementa en un 12,5% quedando sus importes en 15.335.809 y 853.200 euros respectivamente.

El resto, se corresponde con los ingresos propios que se recogen en los Capítulos III, V, VIII y IX del estado de ingresos y representan el 0,5% del total del Presupuesto.

